

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre aduanado, 8 pesetas;
Trimestre vencido ó por comisionado, 8 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO: 7 pesetas trimestre.
Se considerará que continúa suscripto el periódico todo abone que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

El Banco Riojano
COJA DE AHORROS 3 1/2% A mayor plazo interés conveniente

- CLINICA PEREDA -
a disposición del Dr. Macías Brizas, médico particular, examinador de las clínicas de Madrid y Pr. GINOCHE DE JUNIO, 6, oficina 1d. 12 3 1/2% Interés anual

DR. MÁGICA -
MÉDICO PRACTICISTA
del Instituto Rubio
Urquiza, Madrid 1, y Laya, 1
Casa de la Salud, 1 y 2 de S. B. B. 1, pral

V. Infante -
MÉDICO PRACTICISTA
en garante, marido de
citas. Oficina de 11
y 12 de S. B. B. 1, pral

Dr. M. ALMÁZ -
MÉDICO PRACTICISTA
Médico quirúrgico y
de convalescencia. Clínica general. Organos
gastro-intestinales y órganos genitales. X.
Casa de la Salud, 1, oficina 1, oficina

OJO - Ofrecemos buenas harinas
y buenas jaleas?

Comprad en ARRENDAS
de SANTIAGO R. DE LA TORRE

se compran trigo y se cambian
trigos por harinas y salvados

Las más baratas
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento

DESPDE MADRID

Tribunales para niños

Ha sido presentada al Congreso por el diputado Álvarez de Cárdenas que en la Asamblea nacional de protección a la infancia, celebrada en el mes de abril en Madrid, recibió el honroso encargo de la Asamblea de dar efectividad legislativa a sus profundos estudios y amplios conocimientos en la parte jurídica que a Tribunales para menores concierne, ha condensado en dicha proposición de ley los puntos más capitales de tan justa y humanitaria materia.

La proposición de ley dice así:

«De autoriza al Gobierno para publicar una ley sobre organizaciones y atribuciones de los Tribunales para menores, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. En cada capital de partido judicial se organizará un Tribunal especial para menores, compuesto del juez de primera instancia y del secretario judicial. Será juez competente para conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años el que lo sea de primera instancia.

En las poblaciones donde haya más de un juez de esta clase, uno solo de ellos será el encargado de esta jurisdicción, y en las localidades donde por el número de menores de acuerdo se hiciese necesario, se designará un juez especial que ejerza esta jurisdicción exclusivamente, la cual se organizará de tal manera que sea fácil una evolución en el porvenir hacia la forma de Consejos de tutela.

Segunda. La competencia de estos jueces se extenderá a conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años, a los delitos sancionados por los artículos 454 y 459 del Código penal (a la víctima es menor de doce años), 500, 501 y 502 del mismo cuerpo legal y de las faltas comprendidas en los artículos 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del art. 603 del mismo; de los delitos y faltas a que se refieren las leyes de 26 de julio de 1878, 13 de marzo de 1900 y 28 de julio de 1908; de la declaración de la privación o suspensión de la patria potestad en los casos establecidos en el artículo 1º, número 4º, párrafo 2º de la ley de 26 de enero de 1878, en el artículo 171 del Código civil y en el artículo 4º de la ley de 23 de julio de 1908.

Tercera. En el procedimiento para enjuiciar a los delincuentes menores de 15 años, el juez no se someterá a ninguna regla de carácter procesal, y tendrá muy en cuenta las condiciones morales del menor, de sus padres o familiares y del ambiente en que vive y otros han vivido, y las sesiones se celebrarán en local aparte ó heras distintas en que se celebren actos judiciales, procurando que carezcan de toda solemnidad.

Cuarta. El juez podrá acordar dejar al menor al cuidado de su familia, ó entregarlo a otra persona, ó a una Sociedad tutelar, e ingressar por tiempos determinados en un establecimiento benéfico de carácter particular ó del Estado. En todos estos casos, excepto en el último, el juez designará, oyendo antes á la Junta, un delegado de protección á la infancia que se encargue de la constante vigilancia del menor y de la persona ó Sociedad de cuya custodia ha sido confiado.

Únicamente podrá decretar el ingreso del menor en un establecimiento del Estado cuando aquél haya ejecutado el acto punible con desacato, pero para hacer esta declaración será preciso que el juez adquiera convencimiento pleno de la evidente perversidad del menor, demostrada por su reincidencia delictiva.

Quinta. Se promoverá, por medio del Consejo Superior y de las Juntas provinciales y municipales de protección

MADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON

Dépósito: Sires. Hijos de Carlos Andrés

Ferretería de Molle Herrarte. - Hueso

Aznarfraderas, Snifataderas y Caldo

Pax para las viñas.

CHOCOLATES

de Melitón García. - Hueso

Los mejores y mejor elaborados

De Instrucción Pública

Por una reciente real orden se dispuso que los habitantes del Ma-

gisterio y los maestros constituidos no puedan figurar como vocales de las Juntas provinciales y locales de primera enseñanza.

— Han cesado en las escuelas de Sa-

jarrería y Peñíscola, respectivamente, los

maestros propietarios don Clemente Barriga y don Vicente Sánchez.

— Fez el Rectorado del Distrito ha-

sida nombrada maestra interina de

Abales, doña Inés Sáenz.

Ha tomado posesión de la escuela

mixta de Carbonera, en concepto de

propietaria, doña Petra Hera, cesando

la interina doña Eloya Ocaña.

— Por la Junta Central de derechos

pasivos se les ha concedido el traslado

de pago de la provincia de Sagovia á

esta de Logroño á las huérfanas pa-

sionistas doña María y doña María del Carmen González.

— Se ha pasado á la Diputación pre-

vincial el análisis de aumentos gradual

de alrededor de las maestras de la pre-

visión correspondiente al primer semestre

del año actual.

Únicamente podrá decretar el ingre-

so del menor en un establecimiento del

Estado cuando aquél haya ejecutado el

acto punible con desacato, pero para

hacer esta declaración será preciso

que el juez adquiera convencimiento

pleno de la evidente perversidad del

menor, demostrada por su reincidencia

delictiva.

Quinta. Se promoverá, por medio

del Consejo Superior y de las Juntas

provinciales y municipales de protec-

ción

LARIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR D. FACUNDO M. ZAPORTA



Lunes, 6 de julio de 1914

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS

Administración, Portales, núm. 50, Librería

Apartado de Correos, núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

No se admiten comunicados.

Anuncios á precios convencionales. Remitidos á 1 pta. línes.

Número atrasado, 10 céntimos

absenta á las cuentas corrientes dis-
ponibles á la vista, 2 1/2%. Importación 6 meses 2 1/2%. Interés anual
Id. 12 3 1/2% A mayor plazo interés conveniente

— CLINICA PEREDA —
a disposición del Dr. Macías Brizas, mé-
dico particular, examinador de las clíni-
cas de Madrid y Pr. GINOCHE DE JUNIO, 6, ofi-
cina 1d. 12 3 1/2% Interés anual

Dr. MÁGICA —
MÉDICO PRACTICISTA
del Instituto Rubio
Urquiza, Madrid 1, y Laya, 1
Casa de la Salud, 1 y 2 de S. B. B. 1, pral

V. Infante —
MÉDICO PRACTICISTA
en garante, marido de
citas. Oficina de 11
y 12 de S. B. B. 1, pral

Dr. M. ALMÁZ —
MÉDICO PRACTICISTA
Médico quirúrgico y
de convalescencia. Clínica general. Organos
gastro-intestinales y órganos genitales. X.
Casa de la Salud, 1, oficina 1, oficina

OJO — Ofrecemos buenas harinas
y buenas jaleas?

Comprad en ARRENDAS
de SANTIAGO R. DE LA TORRE

se compran trigo y se cambian
trigos por harinas y salvados

Las más baratas
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento

DESPDE MADRID

Tribunales para niños

Ha sido presentada al Congreso por el diputado Álvarez de Cárdenas que en la Asamblea nacional de protección a la infancia, celebrada en el mes de abril en Madrid, recibió el honroso encargo de la Asamblea de dar efectividad legislativa a sus profundos estudios y amplios conocimientos en la parte jurídica que a Tribunales para menores concierne, ha condensado en dicha proposición de ley los puntos más capitales de tan justa y humanitaria materia.

La proposición de ley dice así:

«De autoriza al Gobierno para publicar una ley sobre organizaciones y atribuciones de los Tribunales para menores, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. En cada capital de partido judicial se organizará un Tribunal especial para menores, compuesto del juez de primera instancia y del secretario judicial. Será juez competente para conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años el que sea de primera instancia.

En las poblaciones donde haya más de un juez de esta clase, uno solo de ellos será el encargado de esta jurisdicción, y en las localidades donde por el número de menores de acuerdo se hiciese necesario, se designará un juez especial que ejerza esta jurisdicción exclusivamente, la cual se organizará de tal manera que sea fácil una evolución en el porvenir hacia la forma de Consejos de tutela.

Segunda. La competencia de estos jueces se extenderá a conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años, a los delitos sancionados por los artículos 454 y 459 del Código penal (a la víctima es menor de doce años), 500, 501 y 502 del mismo cuerpo legal y de las faltas comprendidas en los artículos 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del art. 603 del mismo; de los delitos y faltas a que se refieren las leyes de 26 de julio de 1878, 13 de marzo de 1900 y 28 de julio de 1908; de la declaración de la privación o suspensión de la patria potestad en los casos establecidos en el artículo 1º, número 4º, párrafo 2º de la ley de 26 de enero de 1878, en el artículo 171 del Código civil y en el artículo 4º de la ley de 23 de julio de 1908.

Tercera. En el procedimiento para enjuiciar a los delincuentes menores de 15 años, el juez no se someterá a ninguna regla de carácter procesal, y tendrá muy en cuenta las condiciones morales del menor, de sus padres o familiares y del ambiente en que vive y otros han vivido, y las sesiones se celebrarán en local aparte ó heras distintas en que se celebren actos judiciales, procurando que carezcan de toda solemnidad.

Cuarta. El juez podrá acordar dejar al menor al cuidado de su familia, ó entregarlo a otra persona, ó a una Sociedad tutelar, e ingressar por tiempos determinados en un establecimiento benéfico de carácter particular ó del Estado. En todos estos casos, excepto en el último, el juez designará, oyendo antes á la Junta, un delegado de protección á la infancia que se encargue de la constante vigilancia del menor y de la persona ó Sociedad de cuya custodia ha sido confiado.

Únicamente podrá decretar el ingreso del menor en un establecimiento del Estado cuando aquél haya ejecutado el acto punible con desacato, pero para hacer esta declaración será preciso que el juez adquiera convencimiento pleno de la evidente perversidad del menor, demostrada por su reincidencia delictiva.

Quinta. Se promoverá, por medio del Consejo Superior y de las Juntas provinciales y municipales de protección

MADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON

Dépósito: Sires. Hijos de Carlos Andrés

Ferretería de Molle Herrarte. - Hueso

Aznarfraderas, Snifataderas y Caldo

Pax para las viñas.

CHOCOLATES

de Melitón García. - Hueso

Los mejores y mejor elaborados

De Instrucción Pública

Por una reciente real orden se dispuso que los habitantes del Ma-

gisterio y los maestros constituidos no puedan figurar como vocales de las Juntas provinciales y locales de primera enseñanza.

— Han cesado en las escuelas de Sa-

jarrería y Peñíscola, respectivamente, los

maestros propietarios don Clemente Barriga y don Vicente Sánchez.

— Fez el Rectorado del Distrito ha-

sida nombrada maestra interina de

Abales, doña Inés Sáenz.

Ha tomado posesión de la escuela

mixta de Carbonera, en concepto de

propietaria, doña Petra Hera, cesando

la interina doña Eloya Ocaña.

— Por la Junta Central de derechos

Los segadores forasteros que habían llegado a Bernas se vieron obligados a abandonar el trabajo, ante las oposiciones de los huelguistas.

La situación se agrava en Sevilla

El gobernador civil ha recibido un telegrama del jefe de la Guardia civil del puesto de Las Cabezas de San Juan comunicándole que es hoy imposible ejecutar la huelga; por haberse negado los obreros a asistir a las reuniones de los patronos.

Los patronos, en vista de la negativa de los obreros, han retirado las bases que presentaron, rompiendo todo contacto con los huelguistas.

El conflicto adquirió proporciones gravísimas, pues en 20 días quedarán sacerdos los trabajos de siega y mil familias en la miseria.

El teniente coronel de la Benemérita tiene modificado un servicio especial para el caso de que se llegue a la huelga general, que se anuncia para mañana.

Mitín antimaurista

BABOELONA.—En el teatro Soñano se ha celebrado un mitín antimaurista organizado por los radicales.

Se habían adoptado precauciones y en los puntos inmediatos al teatro se encontraban fuerzas de Seguridad montadas, con el fin de impedir manifestaciones.

En la mesa presidencial había un paño blanco con la inscripción «Mazamáns».

Los discursos contra Maura fueron violentos.

Anunció el presidente del mitín, que se concedía la palabra al obispo católico señor Sánchez Vázquez, que aceptó el reto de controversia.

Se produjo un formidable griterío.

El discurso del señor Sanz fue aprobado con interrupciones y abucheos.

Aquel staca a Larroux y al partido radical, y justificó la represión de 1909 y el fusilamiento de Ferrer.

Se oyeron voces de fúnera y silbidos, y algunos aplausos.

Los restantes oradores se dedicaron a rebatir los argumentos del señor Sanz.

Se acordó mantener el voto a Maura; pedir al Ayuntamiento que levante una estatua en Barcelona a Ferrer, frente al Palacio de Justicia, y asistir a la sesión del jueves, en la que se discutiría dicha proposición.

También se aprobó el recabar por todos los medios que salgan los señores Echegaray y Ugarte del Gobierno.

La noche del mitín fué ordenada.

La Policía de las Ramblas hizo plegar las banderas que llevaban los grupos de radios.

Con este motivo se produjo confusión, y hubo carreras y saltos.

Se practicó una detención y un individuo fué curado en una farmacia de lesiones leves.

Broma política

SEVILLA.—Unos bremistas repararon asco entre los pobres unas papeletas diciendo que los mauristas regalaban pan a los necesitados con motivo de la llegada del señor Ossorio para asistir a su mitin.

Hoy acudieron los pobres a recoger el pan, y viendo que no había tal reparto, promovieron un aborto.

Se atribuye la broma a los elementos avanzados.

Los franceses

en Marruecos

Se van recibiendo informaciones detalladas del combate librado el 30 de junio último por la columna Olavide contra de El Berug, al nordeste de Kenifra.

La columna francesa, formada por tres batallones, cuatro baterías y tres escuadras de caballería, se dirigía contra un considerable núcleo de indígenas, agrupados cerca de El Berug. Los tropas fueron avanzando, protegidas por las alturas, en terreno muy escabroso y difícil.

A la vista de la mañana los primeros grupos de moros se pusieron en contacto con el flanco, derecho de la columna y se trajo encarnizado combate.

Más tarde llegó gran número de enemigos y dió varios saltos sucesivos, llamando la atención los zafíns por su extraordinaria enduraz y por su temor. Estaban armados con fusiles de tiro rápido y poseían municiones de abanico.

La lucha fué tan resueta y perfiada, que hubo numerosos combates cuerpo a cuerpo, y al fin los moros fueron rechazados con grandes pérdidas.

A la vista de la tarde les llegaron considerables refuerzos, pero fueron ya inútiles. Los zafíns, en ese momento, huían a la desbandada en todas direcciones y abandonando muchos cadáveres.

Tuvieron parte en la pelea todos los contingentes de los zafíns, y un grupo de ellos, creyendo degredado el campamento de Zenítra, intentó atacarle y fué rechazado con numerosas bajas.

Las últimas noticias recibidas de Kenifra dicen que allí reina ahora tranquilidad completa y que ayer a la misma hora, viéndose algunos grupos enemigos, pero a gran distancia y en actitud pacífica.

Dice de Taza que el jefe Atalayán ben Mugaick jefe de la tribu de los ristas, se ha presentado hoy al general Gouraud para hacer acto de sumisión, pero personalmente, pues toda la tribu de referencia continúa en su actitud de desobediencia.

El jefe ha manifestado que en el combate del 28 pasado sus huestes tuvieron numerosas bajas.

Sefiora peligrosa

La Policía de Londres ha detenido delante del palacio de Buckingham a una señora vestida con elegancia que pedía con gran insistencia ser recibida por el rey Jorge.

Se ha encontrado dos pistolas cargadas con seis tiros cada una. La señora se negó terminantemente a identificar su personalidad.

Manifestó que acababa de llegar de África.

Se comprobó que la fecha de su salida coincidió con la de la publicación

BOLSA Hijos de Saltillo, Urago BANQUINOS—Logroño

COTIZACION DEL DIA 4
Interior 4 por 100 al contado 50'20
Interior 4 por 100 al fin corriente 75'12
Amerizibl 5 por 100 100'15
Amerizibl 4 por 100 9'00
Bancos Madrid, Río de la Plata 33'00
Acciones Azucarera, preferentes 14'00
Obligaciones id. id. 4 por 100 14'00
Banco de España 49'00
Compañía Arrolladora Tabacos 100'00
París cheque 104'75
Londres 16'33

IMPOSICIONES A PLAZO
Después de 30 días 3'00 anual
A mayor plazo convencional
Cuentas corrientes disponibles a la vista

2 POR 100 ANUAL

Herrero y Riva BANQUINOS—Logroño

COTIZACION DEL DIA 4
Interior 4 por 100 al contado 50'20
Interior 4 por 100 al fin corriente 75'12
Amerizibl 5 por 100 100'15
Amerizibl 4 por 100 9'00
Bancos Madrid, Río de la Plata 33'00
Acciones Azucarera, preferentes 14'00
Obligaciones id. id. 4 por 100 14'00
Banco de España 49'00
Compañía Arrolladora Tabacos 100'00
París cheque 104'75
Londres 16'33

Gíras y cartas de crédito sobre todos los países, cuotas corrientes y depósitos, así sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregrandes en el acto de hacer la operación.

Cuentas corrientes disponibles a la vista

3 POR 100 ANUAL

en plazo fijo

Impresión Interés convencional

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 4
Telefonos del BANCO BIZKAI

Interior 4 por 100 80'20
en títulos pequeños 52'40
Amerizibl 5 por 100 10'15
Amerizibl 4 por 100 1'00
Banco Español del Río de la Plata 33'00
Acciones Azucarera, preferentes 14'00
Obligaciones id. id. 4 por 100 74'00
Banco de España 49'00
Compañía Arrolladora Tabacos 250'00
París cheque 104'75
Londres 16'33

EL BANCO BIZKAI tiene intereses
Cuentas corrientes a la vista, 3'1%, anual
Impresión Interés convencional

CAJA DE AHORROS 8 por 100

Gíras sobre todos los países, cuotas corrientes, depósitos, cambios de monedas extranjeras, compra y venta de valores españoles y extranjeros, y en general todas las operaciones bancarias.

Horas de cincuenta, de 9 a 1 y de 3 a 5

BAÑOS de ARnedillo

Gran casa de huéspedes de Enfino Parra

Esta acreditada casa, de magnífica situación topográfica, muy próxima al Balneario y de habitaciones amplias y confortables, procura rodear a sus favorecedores, cada uno más numerosos, de todas las comodidades que el confort moderno preveinten, contando con mesas de 1^a y 2^a clase.

No dejarse sorprender por personas que recomiendan otras casas.

Pino quedó regularmente y Fortuna bien.

En Carabanchel

Cagida de Rodarte

En la plaza de Carabanchel se han ido novillos de Bodalo y Obaldia, que han resultado mancos, siendo fogoneados cuatro de ellos.

El luchador Suárez ejecuta en un tiovivo con lujo la suerte que domina, siendo ovacionado.

Un hermano del diestro mejicano Rodarte despidió al novillo con media estocada superior.

En el resto de la corrida Redolfo Rodarte quedó superiormente toreando de capa, haciendo buenas faenas de muerte y entrando a huir con valentía.

Despachó dos novillos de los medios estocadas buenas.

El cuarto toro lo volteó aparatadamente fracturándose el diestro en la caída el cubito izquierdo por la parte superior.

Pino quedó regularmente y Fortuna bien.

En Tetuán

Cagida de Mazzantinito

Primero se lidio esta tarde sin piores un novillito, siendo el encargado de estoquear Martínez, quien estuvo detectable hartándose de pinchar, teniendo que salir los manos para devolver el novillo al corral.

Después se jugaron novillos de la ganadería de Ocular, saliendo regulares, aunque al tercero lo tostaron el morrillo por espaldón.

Centavos quedó bien.

Toronto II estuvo valiente.

Amudeo, al atizar uno de sus novillos una estocada de preñado, recibió un paletazo en el brazo, pasando a la enfermería.

El luchador Suárez ejecuta en un tiovivo con lujo la suerte que domina, siendo ovacionado.

Al segundo toro lo mata Gaona y media estocada caída.

Al quinto lo banderilleó superiormente, matándolo de una estocada en su perior, por lo que le dieron ovación y oreja.

Al sexto, después de una breve labor de mulata, lo mata de media estocada buena.

Pineda hizo en el tercer toro una excelente faena con la mulata, para deribarla de varios pinchos y media estocada superior.

Al cuarto morlaco lo despidió sin corresponderle, por tener que coger el tren para marchar a Pamplona, donde toren en las fiestas de San Fermín.

Después de una valiente labor de mulata le hizo doblar de dos pinchos y una estocada colosal, que le valió mejor. Te que «La Estrella».

Al segundo toro lo mata Gaona de media estocada caída.

Al quinto lo banderilleó superiormente, matándolo de una estocada en su perior, por lo que le dieron ovación y oreja.

Al sexto, después de una breve labor de mulata, lo mata de media estocada buena.

Pineda hizo en el tercer toro una excelente faena con la mulata, para deribarla de varios pinchos y media estocada superior.

Al cuarto morlaco lo despidió sin corresponderle, por tener que coger el tren para marchar a Pamplona, donde toren en las fiestas de San Fermín.

Después de una valiente labor de mulata le hizo doblar de dos pinchos y una estocada colosal, que le valió mejor. Te que «La Estrella».

Al segundo toro lo mata Gaona de media estocada caída.

Al quinto lo banderilleó superiormente, matándolo de una estocada en su perior, por lo que le dieron ovación y oreja.

Al sexto, después de una breve labor de mulata, lo mata de media estocada buena.

Pineda hizo en el tercer toro una excelente faena con la mulata, para deribarla de varios pinchos y media estocada superior.

Al cuarto morlaco lo despidió sin corresponderle, por tener que coger el tren para marchar a Pamplona, donde toren en las fiestas de San Fermín.

Después de una valiente labor de mulata le hizo doblar de dos pinchos y una estocada colosal, que le valió mejor. Te que «La Estrella».

Al segundo toro lo mata Gaona de media estocada caída.

Al quinto lo banderilleó superiormente, matándolo de una estocada en su perior, por lo que le dieron ovación y oreja.

Al sexto, después de una breve labor de mulata, lo mata de media estocada buena.

Pineda hizo en el tercer toro una excelente faena con la mulata, para deribarla de varios pinchos y media estocada superior.

Al cuarto morlaco lo despidió sin corresponderle, por tener que coger el tren para marchar a Pamplona, donde toren en las fiestas de San Fermín.

Después de una valiente labor de mulata le hizo doblar de dos pinchos y una estocada colosal, que le valió mejor. Te que «La Estrella».

Al segundo toro lo mata Gaona de media estocada caída.

Al quinto lo banderilleó superiormente, matándolo de una estocada en su perior, por lo que le dieron ovación y oreja.

Al sexto, después de una breve labor de mulata, lo mata de media estocada buena.

Pineda hizo en el tercer toro una excelente faena con la mulata, para deribarla de varios pinchos y media estocada superior.

Al cuarto morlaco lo despidió sin corresponderle, por tener que coger el tren para marchar a Pamplona, donde toren en las fiestas de San Fermín.

Después de una valiente labor de mulata le hizo doblar de dos pinchos y una estocada colosal, que le valió mejor. Te que «La Estrella».

Al segundo toro lo mata Gaona de media estocada caída.

Al quinto lo banderilleó superiormente, matándolo de una estocada en su perior, por lo que le dieron ovación y oreja.

Al sexto, después de una breve labor de mulata, lo mata de media estocada buena.

Pineda hizo en el tercer toro una excelente faena con la mulata, para deribarla de varios pinchos y media estocada superior.

Al cuarto morlaco lo despidió sin corresponderle, por tener que coger el tren para marchar a Pamplona, donde toren en las fiestas de San Fermín.

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Baileón; Hospital, Cantabria, sexto capítulo; Provisión, Artillería; Vigilancia: primera zona, Baileón; segunda zona, Oviedo; tercera zona, Artillería.

Traje de diario.

Preparado antifísico

Por real orden circular del Ministerio de la Guerra, se dispone que se expida en las farmacias militares al precio de 4'25 pesetas la osjtina con los elementos integrantes de una vacuna antifísica individual completa.

Bonificación de sueldo a los maestros armeros

Vista una instancia que el capitán general de la segunda región cursó al Ministerio de la Guerra, promovida por el maestro armero de primera clase con destino en el 12º regimiento montado de Artillería don Pedro García Solla, en súplica de que se le concediera la bonificación del 10 por 100 sobre sueldo. «El rey, de acuerdo con lo informado por la Intervención general de Guerra, ha tenido bien acceder a la petición del interesado.

Es así mismo la voluntad de su majestad que esta disposición tenga carácter general para todos los maestros armarios que se encuentren en las mismas condiciones que el recurrente, y é

los que hubieran ingresado ó ingresen con posterioridad a la real orden de 1918.»

Obras de utilidad

Per real orden se declaró de utilidad para el Ejército la obra titulada «Recopilación de todas las disposiciones dictadas para la mejor aplicación de la ley de 10 de julio de 1885, de la que es autor el segundo teniente de la escala de Reserva gratuita don Pedro Zapico Morón.

Duración

Se señalan tres años de duración é la cantimplora de aluminio, con funda de fieltro, de la casa M. M. D. Ahrens.

Consejo Supremo

Mafiana, 7, se verá en la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa seguida a los señores Vicente Carbó Monfort y José Carbó Escribano, por tentativa de soberano, con defensor.

El miércoles, 8, se verá la causa contra el paisano Adelio Fernández Martínez, por agresión á la Guardia civil.

Permiso

Ha marchado con permiso á Valladolid y Ávila el sargento del regimiento de Cantabria don Juan Bautista Juan Izquierdo.

Destinos

Hoy publicará el Diario Oficial la

propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Ejercicios

La segunda y tercera compañía del segundo batallón del regimiento Infantería de Baileón practicarán en la mañana de hoy, en el campo de La Grajera, el tercer ejercicio de enlace á que se refiere el número 80 del Reglamento de tiro; saldrán del cuartel á las cinco.

El regimiento de Cantabria, formando un batallón, sobre la base del primero, se dedicará en el campo de Esquela Prácticos, de seis á nueve de la mañana del hoy á prácticas del servicio de seguridad en reposo (de compañía y batallón), y á fortificación ligera de campaña.

Entrega de mando

Ausentándose con permiso el capitán ayudante mayor del regimiento de Cantabria don Sabino Videgain, desde el día de hoy y durante su ausencia, desempeñará las funciones del mismo el segundo teniente, ayudante del segundo batallón don Francisco Regules, haciendo cargo también del mando y administración de la música.

De alta

Encontrándose en buenas condiciones de instrucción el pelotón de reclutas del regimiento de Cantabria, desde el día de ayer han quedado dados de alta para el servicio.

Relevo

Ayer llegaron á esta plaza un cabo y 2 soldados del regimiento de Almansa, 13 de Caballería, con objeto de relevar al cabo y 2 soldados que de dicho Operativo daban la escolta al excelentísimo señor general gobernador militar don Eladio Salvat.

Permisos

Hoy marchan á Pamplona con permiso nuestros queridos amigos el capitán ayudante mayor del regimiento de Cantabria don Sabino Videgain y el primer teniente del mismo regimiento don Luis Carbonell.

El concierto de anochecer

Ayer volvió á repetir la brillante banda de música del regimiento de Cantabria el mosaico *Cantos populares*, siendo tan ovacionada como el primer día y viéndose obligada á repetirlo entre estruendosos aplausos por el numero público que la escuchaba, y eso en aquél momento la lluvia era casi torrencial, cause que debió de agradecer los músicos, porque si no se marchan sin repetirlo oírían dos veces, por lo menos; con que prepararse para cuando haga buen tiempo.

Señoras

Si queréis bolillos novedad, á precios económicos, compradlos en la Librería de LA RIOJA.

Sección de Nájera

Una boda

SAN MILLAN DE LA COGOLLA
4.—Han contraído matrimonio en esta iglesia parroquial los apresados jóvenes Martín Serrano Prado y Felisa Martínez Prado, habiendo bendecido la unión el virtuoso cura párroco de esta villa, fray Basilio Berascain.

Como padrinos han actuado los hermanos don Julio y María Jesús Peña y Peña, primos de la novia, la que iba lujosamente ataviada, así como el desposado.

Terminada la ceremonia nupcial, todos los invitados se han trasladado á la morada de la madre de la recién casada (doña Agueda Prado Peña), donde ha servido un suculento lunch, y tanto éste, como las comidas de mediodía y noche, fueron esmeradamente condimentados y preparados por las hábiles cocineras Ursula Belandier y Toribia Martínez, por lo que merecieron justoselogios de todos los asistentes.

Entre los convidados vimos: del sefuerzo á los señores siguientes: don Tomás Serrano (padre del novio), don Ovidio Prado Peña (hermano de la novia), don Víctoriano Castrillo Arregui y los jóvenes Perico Arciniega y Ulpiano N. y Doroteo Mendoza, amigos unos y familia otros de la feligresía; pero entre todos cesó de la pareja; pero entre todos cesó de la

EL TIEMPO

Cubierta amaneció ayer el horizonte cargándose más á medida que avanzaba el día.

Próximamente á la una descargó un regular chaparrón, que cesó o luego o piezasamente desde las ocho hasta las siete de la tarde.

El agua caída hasta las ocho fue 2 litros por metro cuadrado.

Fue la temperatura máxima al sol 25'1, y á la sombra, 20', y la mínima de la noche anterior, 15'4.

En la atmósfera se registró una humedad relativa media de 83, y la presión de la mañana en milímetros fue 725'8 á las 8 de la mañana y 724'9 á las 6 de la tarde.

El viento por la mañana fué NO, y por la tarde SO., haciendo en las 24 horas un recorrido de 12'5 kilómetros.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Luis Infanta Navasa, de Logroño, de cuatro meses.

Matrimonios.—Ninguno.

REUMA Se vende pronto y redondamente con la Línea solitaria del doctor Absidia. Frases 5 pesetas; generalmente hasta un frasco. Depósitos: Farmacia de María de la Oña y Droguería de Logroño, y de Alcalá Martínez, Logroño.

A Buenos Aires



Vapores corceos rápidos de la Compañía Sud Americana

Salidas desde Bilbao á Montevideo, Buenos Aires, y Rosario

El vapor BAHIA BLANCA, saldrá de Bilbao el 23 de julio, admitiendo carga y pasajeros. Preciso en 2º económica, pesetas 405.

En tercera ordinaria á 80 pesetas

Se admite también carga para los puertos de la Patagonia con conocimiento directo.

A Cuba y México

Vapores corceos rápidos de la Compañía Marítima Americana Linea

Salidas desde Bilbao á Havana, Veracruz y Tampico

El vapor ANTONINA saldrá de Bilbao el 2 de julio admitiendo pasajeros de primera, y tercera clase.

Se admite también carga para los puertos de la Patagonia con conocimiento directo.

PARA INFORMES

EDMUNDO COUTO

AGENTE MARÍTIMO JURADO Bilbao, 3. BILBAO

MALA REAL INGLESA

PROXIMAS SALIDAS

De Bilbao. El día 8 de julio saldrá el vapor correo

Parana

para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en tercera clase, 80 pesetas, incluyendo impuestos.

De Vigo.—Baldos romances para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías

Compañía General Trasatlántica

Salida mensual del puerto de Bilbao para New York. El día 8 de julio saldrá de Bilbao el vapor correo

Louisiane

que efectúa la travesía en 12 días.

Precios del pasaje incluyen impuestos, en segunda clase, 345, en tercera preferente 280 y en tercera clase, 180 pesetas.

Billetes para Boston, Filadelfia, Málaga, Morenci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Eureka City, Oregon, Wisconsin, Los Angeles, Napa y todos los establecimientos del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Des salidas semanales desde Burdeos y el Havre para las indicadas destinas de los Estados Unidos por los vapores «la France», «la Provence», «la Lorraine», «la Savoie», «la Touraine», etc., para pasajeros de 1º y 2º clase.

De Santander.—El día 22 de junio el nuevo y magnífico v. por correo para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander.—El día 23 de junio el vapor correo

PEROU

para Venezuela, La Guaya, Colón y puertos del Pacífico

PARA INFORMES SOBRE PRECIOS DE PASAJE Y PLIEGOS, etc., dirigirse al AGENTE CONSIGNATARIO AUTORIZADO

y UNICO REPRESENTANTE de dichas Compañías

Carlos de Haruri Estación 4 BILBAO

Comp. Trasatlántica DE BARCELONA

Servicio directo de BILBAO á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El día 16 de JULIO saldrá de BILBAO el vapor

P. de Satrustegui

El precio del pasaje en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires es 80 pts., incluidos los impuestos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato camarade, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Retribución de pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para precios y condiciones dirigirse á los agentes en BILBAO Sres. Bergé y Compañía, Gran Vía, 5, principal.

AVISOS IMPORTANTES

SERVICIOS COMERCIALES.

La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los insumos que le sean entregados y de la colocación de los artículos que vaya a vender, como desean hacer los expertos.

PARA PERIODICOS VIEJOS
Se venden á precios económicos en la Librería de LA RIOJA.

M. Antoñana GRABADOR Logroño

Bisutería, incrustaciones y láminas, sellas de cuero y metal, para dints y lares; placas esmaltadas para anillos, rotulaciones de callos, chapas de cobre y cinc, para estarcidas.

Mtro. B. de los Herreros frente al Café Suizo

Hotel Español RUFINO GALLO Quai Sainte-Croix.-BURDEOS

Este establecimiento está situado frente al puente, al lado del embarcadero para las Américas, y cerca de la estación MIDI (Saint-Jean).

NOTA.—A la llegada de las trenes y de los vapores corceos, encontrarán los señores pasajeros el representante de la casa para hacerse cargo de los equipajes y demás que se le ordene.

Agencias de la Compañía

SANTANDER: Señores Vial Hijos, Muelle, 22; Madrid, don Francisco Benítez, Zarzuelo, 10, y Oficina Internacional de Wagonas Ocasas, Palacio de la Equitativa, Ocasas, don Nicomedio Fernández, Señores S. Talavera y Hijos, Paseo del Comercio, Bilbao; CARLOS DE MARIU, Estación, nº 4.

Para pasajes de 1º y 2º clase y entrepuente, dirigirse en Logroño a

Joaquín de Victoriano, calle del 11 de Junio, 2

Imprenta y Librería de LA RIOJA

los que hubieran ingresado ó ingresen con posterioridad á la real orden de 1918.»

Service de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.